

NÚMERO 30001134-019-26

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **30001134-019-26**, REFERENTE AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LA CALLE CRUZ BLANCA EN EL PUEBLO DE SAN MIGUEL TOPILEJO, Y EN CALLE TECORRAL DEL PUEBLO DE SAN PEDRO MÁRTIR, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **11:30 HRS.** DEL DÍA **05 DE JUNIO DE 2026**, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, UBICADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COLONIA TLALPAN CENTRO, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **30001134-019-26**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTICULO 2 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CLAUSULA 4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL C. AARÓN ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN PARA "PRESIDIR LOS EVENTOS DE VISITAS DE OBRA, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS DE SOBRE ÚNICO Y FALLOS".

QUIEN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE LOS CONCURSANTES Y QUE ÉSTOS DEBIERON ENTREGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTANDO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA COTEJO, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN ESTE CONTEXTO Y UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE INFORMA QUE LOS CONCURSANTES QUE ENTREGARON CARTA DE PRESENTACIÓN QUE COMPRUEBA SER PERSONAL CALIFICADO SON LOS SIGUIENTES:

LICITANTE	DOCUMENTO QUE PRESENTA EL PERSONAL CALIFICADO
GCM Bienes y Raíces, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Construcciones e Ingeniería Infagón, S.A. de C.V.	Cedula Profesional

UNA VEZ ENTREGADA LA DOCUMENTAL REFERIDA POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, SE PROCEDE A LA ACLARACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LO SIGUIENTE:

NOTAS ACLARATORIAS POR PARTE DE LA ALCALDÍA

- 1.- LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS **LOCALES**, POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ DE CONFORMIDAD A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD RELATIVA, VIGENTE Y APLICABLE.
- 2.- EL CONCURSANTE DEBERÁ PREVER EN LOS COSTOS INDIRECTOS, EL COSTO DE LA PRÓRROGA Y/O AMPLIACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EN LOS SUPUESTOS DE REPROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS ADICIONALES POR EL MISMO MONTO DEL CONTRATO MÁS EL IMPORTE DEL CONVENIO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 3.- EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SOLICITE ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA ALCALDÍA TIENE LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE SIN DERECHO DE PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO.
- 4.- LAS MODIFICACIONES HECHAS Y ACORDADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE CONSIDERARÁN PARTE DE LAS BASES, POR LO QUE LA OMISIÓN EN SU PROPUESTA DE LO AQUÍ ACORDADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

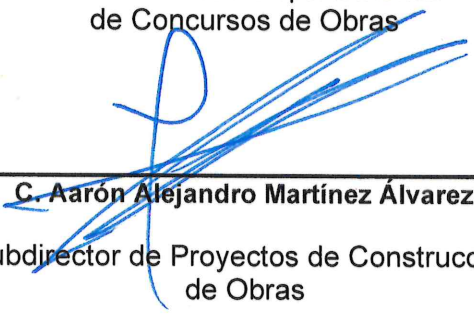
NÚMERO 30001134-019-26

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE INTERVIENEN
EN EL ACTO, COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.

SERVIDORES PÚBLICOS

Jefe de Unidad Departamental
de Concursos de Obras


C. Aarón Alejandro Martínez Álvarez

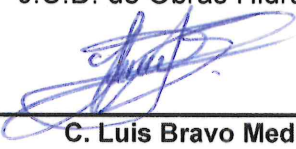
Subdirector de Proyectos de Construcción
de Obras

No Asistió

Por parte de la Dirección General de
Asuntos Jurídicos y de Gobierno

No Asistió

Por El Área Operativa
J.U.D. de Obras Hidráulicas


C. Luis Bravo Medina

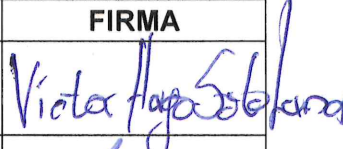
Por el Órgano Interno de Control
en la Alcaldía Tlalpan

No Asistió

Por la Contraloría Ciudadana

No Asistió

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
GCM Bienes y Raíces, S.A. de C.V.	Arq. Víctor Hugo Soto Luna	
Construcciones e Ingeniería Infagón, S.A. de C.V.	Ing. Edgar Marcelino Martínez	